

	Pias
Un mes	2'00
Extranjero (trimestre)	9'00
Número suelto	0'10
atrasado	0'15

Ciudadela (Menorca) martes 19 de Junio de 1934

Conocimientos útiles

La fruta

La Medicina es una de las ciencias más volubles. Supongo que tendrá su Historia escrita por algún Médico aficionado, y aunque no la conozco, es de creer que debe ser muy curiosa. Cuantas variaciones en la aplicación de los principios científicos a los enfermos para remediar las dolencias humanas. Hay que reconocer, no obstante, que los señores Médicos luchan en parte con un imposible, porque jamás, por mucho que se estudie y por mucho que se adelanten las ciencias médicas, jamás se podrán evitar las enfermedades, algunas siempre mortales.

Y así como la vida es un misterio, también la salud viene a ser algo misterioso. Hay en el hombre el factor moral, hay en el hombre el factor psíquico cuyas leyes desconocen los señores Médicos, y no obstante ejercen poderosa y decisiva influencia en la vida material del ser humano.

Y limitando nuestra mirada sólo a lo que alcanza nuestra memoria, en esos últimos cuarenta años, cuantos cambios hemos podido observar en el tratamiento de las fiebres tifoideas, por ejemplo, en los tuberculosos, y en tantas otras enfermedades, lo que indica claramente que la Medicina anda por caminos inciertos, parece que va haciendo pruebas por desconocer un remedio seguro con que vencer la resistencia que opone el organismo humano a las fórmulas que despachan los señores farmacéuticos.

Y por lo que se refiere al uso de la fruta, a la inocente fruta, que hoy comemos con tanta abundancia y que recomiendan con tanta insistencia los Médicos, ¿que nos dice la experiencia? Eramos niños y apenas teníamos un pequeño cólico, una insignificante diarrea, un poco de dolor de cabeza, y enseguida se echaba la culpa de todo a la fruta. Claro, decían, para remediar comió unos albaricoques,

unas ciruelas... El culpable era siempre la fruta.

La fruta, que Dios nos dá con tanta abundancia, que los hombres han comido siempre, que en determinadas regiones de la tierra no comen ni comieron jamás los pobres mortales más que frutas, era objeto de severa prohibición. Recordamos haber leído que «el hombre es naturalmente frugífero, así lo indica su tubo digestivo: la civilización le ha vuelto omnívoro.»

Hoy, se hace un consumo grandioso de toda clase de frutas, se llevan a cabo campañas formidables recomendando el consumo de frutas, y las naciones más civilizadas las gastan en gran abundancia, y para muchos enfermos se recomienda y hasta se ordena el uso exclusivo de frutas. La fruta es un alimento sano y sustancioso, sin toxinas para la sangre; es un alimento natural, sin adulteraciones, condición esta última muy estimable en nuestros tiempos en que todos los alimentos se adulteran; es un alimento apropiado a todos los estómagos, porque es de fácil digestión y nutritivo; es de gusto exquisito para todos los paladares. Todas sus cualidades son buenas y no tienen ninguna de mala.

Comamos frutas, queridos lectores. Frutas sazonadas frescas jamás hacen daño.

Algo parecido ocurre con el vino. Se han hecho muchas compañías contra el vino, se han escrito muchas obras recomendando la abstención del vino, se ha dicho y se ha repetido innumerables veces que el vino no hace ningún bien y hasta es perjudicial. Muchos elogios se han hecho del vino, del buen vino; pero, también en nuestros tiempos ha tenido sus detractores. No tenemos autoridad para definir la cuestión: creemos que una cosa es el uso moderado del vino y otra el abuso. Lo cierto es que en nuestros días voces autorizadas recomiendan el uso del vino y recordamos también haber leído, no hace muchos días, que el uso constante del vino da cierta inmunidad contra las

fiebres tifoideas y otras semejantes.

Es hoy ponerse a tono recomendar y comer mucha fruta, y

así lo hacemos, y con ello ponemos punto final a este artículo.

X.

Ciudadela 17 junio 1934.

Demetrio Laguna

— Médico Naturista —

Tratamiento de las enfermedades por los agentes naturales.

Consulta de 12 a 1 y de 6 a 7 todos los días laborables.

SAN JORGE, 27. — MAHÓN.

En Ciudadela: Sta. Clara, n.º 7.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 6 de Junio de 1934.

En la Ciudad de Ciudadela a los seis días del mes de Junio de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las doce horas, se constituyó el Excmo. Ayuntamiento en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, para celebrar sesión ordinaria bajo la Presidencia del Alcalde Don Pedro Hernández Sastre.

Asisten los Sres. D. Pedro Hernández Sastre, Alcalde Presidente; don Juan Hernández Llufrú, Tercer Teniente de Alcalde; D. Antonio Aguiló Andreu, Síndico; D. Pedro Catalá Casanovas; D. Jerónimo Pascual Comellas; D. Bartolomé Marqués Cursach; D. Juan Florit Moll; D. Sebastián Pons Moll; concejales asistidos por mí el infrascrito Secretario y estando presente el Sr. Interventor de Fondos Municipales, don Alberto Verdaguer Llambias.

Abierta la sesión por el Presidente por mí el Secretario se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior que es aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas y facturas presentadas. Siendo todo aprobado de conformidad.

Se aprueba la distribución de fondos del mes.

DESPACHO ORDINARIO

Dada cuenta de instancia D. Damián Coll Coll, solicitando beneficiarse del servicio de aguas para la casa n.º 8 de la calle de la Virgen del Carmen, con contador; de D. Miguel Pons Triay, solicitando el mismo beneficio para la casa n.º 16 de la Cuesta de Mar, tomando el agua de la cañería que pasa por el domicilio de D. Manuel Mir García; con contador y de D. Miguel Torres Fàner, solicitando el mismo beneficio para la casa n.º 51 de la calle de Alayor, sin contador, se acuerda concederles.

Pasa a la Comisión de Obras Públicas instancia de D. Jaime Rotger Franco, solicitando reformar la fachada de la cochera que posee en la calle Fría, y construir una vivienda en el piso de arriba. Informadas favorablemente por la misma Comisión se acuerda conceder la licencia solicitada por D. Antonio Mercatal Taltavull.

ORDEN DEL DIA

Por el señor Alcalde se da cuenta de que en virtud de lo acordado en sesión extraordinaria sobre la ampliación del servicio de aguas, se presentará a Ciudadela un Ingeniero de Obras Públicas para informar sobre el asunto.

También manifiesta que el Gobernador Civil le ha dirigido un telegrama diciendo que por el Ministerio de Obras Públicas, se han girado a la Jefatura de Palma, 25,000 pesetas con destino a obras de carreteras en esta población.

Propone a la Corporación que en vista de encontrarse en Mahón la Comisión comprobadora del Catastro, se nombre una Comisión de Concejales que la visite con objeto de solicitar la comprobación del de Ciudadela. El Ayuntamiento acuerda por unanimidad que la Comisión la formen los Sres. Hernández Llufrú, Pons Moll y el Secretario del Ayuntamiento.

PROPOSICIONES

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad adherirse a la labor realizada por el Sr. Alcalde, aprobar su gestión en todo lo que se refiere a paro forzoso y marcha de la Corporación y felicitarle por su imparcial y ardua labor.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ca-torze de que yo el Secretario, certifico.





D.^A MAGDALENA MATILDE SANCHO VIVÓ DE MIR

FALLECIÓ EL DÍA 11 DEL ACTUAL
A LA EDAD DE 44 AÑOS

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo, hijitos, madre, hermanos presentes y ausente, hermana, hermanos y hermanas políticos presentes y ausentes, tío, tías, sobrinos, primos y demás familia, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan eleven una oración al Señor por el alma de la finada y se sirvan asistir al solemne funeral que se celebrará mañana miércoles, día 20, a las diez, en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.

Ciudadela, 19 de Junio de 1934.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

SAN JUAN

Para regalos lo más indicado

Joyería Obercie

Brillantes, diamantes, platino, oro de ley. Relojería.

Teléfono 109.--MAHÓN.

NOTICIAS

Telegrama Interesante.

El diputado Sr. Canet ha recibido el telegrama siguiente:

«Madrid, 18.—13'20.

TEODORO CANET.

Celebrada apertura pliegos su-
basta obras proyecto ensanche
puerto Ciudadela adjudicados tra-
bajos provisionalmente a sociedad
Cubiertas y Tejados, de Barcelona,
con baja trece por ciento. Stop
Con mi más entusiasta enhorabuena
porque gracias a sus eficaces
gestiones podrán realizarse obras
tan necesarias. Envíole mis más
afectuosos saludos. —BARBÓN.»

Mucho celebramos que la subas-
ta de referencia haya sido adjudica-
da, ya que la reforma y mejora
de nuestro puerto es una necesidad
hace muchos años sentida y las ges-
tiones hasta ahora realizadas para
conseguirlo resultarían inútiles.

Esperamos que las obras empe-
zarán en breve en beneficio de los
obreros parados de la ciudad.

Nos aseguran, además, que han
empezado hoy las obras de rectifi-
cación de las curvas en la parte de
la carretera general de Ciudadela
a Mahón denominada «Costa No-
va».

Todo esto contribuirá a resolver
en parte el terrible problema de
paro obrero que aquí, como en to-
das partes, empezaba a dejar sen-
tir sus efectos.

Sorteo de casas.

Para verificar el sorteo de cinco
casas que tenía anunciado la im-
portante sociedad mallorquina «El
Hogar del Porvenir», llegaron la
semana pasada los señores don
Antonio Figuerola y don José Sit-
jar, representantes de dicha enti-
dad. El sorteo tuvo lugar el próxi-
mo pasado domingo, y se sortea-
ron en Mahón tres casas, una entre
los suscriptores de Mercadal, San
Cristóbal y Ferrerías y otra en
Ciudadela. Aquí, tuvo lugar el acto

en el Ayuntamiento, ante el Nota-
rio Dr. D. Antonio Anglada, dichos
representantes y algunos señores so-
cios. Una niña sacó el número que
fue el correspondiente a la póliza
7.206, propiedad de doña Leonor
Perez de Villafranca, a la que felici-
tamos.

«El Hogar del Porvenir» lleva ya
edificadas muchas casas en esta
isla, demostración innegable de su
vitalidad y de los muchos socios
con que cuenta.

De viaje.

Después de una temporada pasa-
da en Egipto, regresaron ayer nues-
tros queridos amigos don Alfonso
Vivó y don Ernesto Sancho.

Sean bien venidos y reciban la
reiteración de nuestro pésame por
el fallecimiento de su prima y her-
mana respectivamente.

De prensa.

Hemos recibido el número de
junio de «Radio Q. R. A.» poliglo-
ta boletín de radio información,
cuyo Director Propietario es nues-
tro querido amigo don Jaime Más
Bauzá, gran aficionado a la radio-
difusión.

Redacción y Administración: C.
Luis Fábregas, 5 Palma.

Pruebas de un cohete trans- porte de corresponden- cia.

Londres.—Se guarda gran reser-
va alrededor del experimento efec-
tuado en las inmediateces de Lon-
dres para el transporte de corres-
pondencia por medio de un cohete

especial. Las pruebas han sido
efectuadas por el mismo inventor
de dicho cohete, Gerhard Zucker.

Zucker vino a Inglaterra porque
el Gobierno alemán quería incau-
tarse de la propiedad del invento
sin pagarle indemnización.

El inventor afirma que su cohete
puede transportar una cantidad de
correspondencia por el aire a la
velocidad de 21 millas por minuto.

Radio PHILIPS

PLATA Meneses exclusiva
en ésta

CARLES

SANTORAL

Miércoles, 20.—San Silverio papa,
santa Florentina y santos Inocencio
y Ciriaco mártir.

Día 20.—Sol sale a las 4'20 pónese
a las 7'18.—Luna sale a las 6'39
pónese a las 10'18.

Movimiento demográfico

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Mes de Mayo de 1934

BAUTISMOS

Día 3.—Luis Gomila Anglada, hi-
jo de Mateo y Rita.

Día 5.—José Simó Fuster, hijo de
Juan y de María Teresa.

Día 6.—Francisco Gomila Pons, hi-
jo de Francisco y de Margarita.

Día 13.—Rafael Marqués Calafat,
hijo de Rafael y de Petrona.

Día 16.—Catalina Marqués Marqués, hija de Pedro y de Juana.

Día 17.—Catalina Capó Sastre, hija de Pedro y de Angela.

Día 23.—Silverio Pons Pons, hijo de Antonio y de María.

Día 27.—Catalina Servera Fedelich, hija de Jaime y de María.

DEFUNCIONES

Día 6.—Dña. María Triay Pomar, soltera, de 70 años, a consecuencia de eudocarditis crónica.—J. M.^a Quadrado 31.

Día 25.—Miguel Torres Benejam, párvulo de 2 años, a consecuencia de pleuroneumonía.—Cortés, 44.

Día 31.—D. Diego Saurina Anglada, casado, de 69 años, a consecuencia de uremia.—Obispo Vila, 18.

MATRIMONIOS

Día 10.—D. Bartolomé Fiol Salord, con Dña. Margarita Bagur Ferrer, solteros.

Día 17.—D. Pedro Pons Trémol, con Dña. Antonia Anglada Salord, solteros.

Día 31.—D. Antonio Bagur Anglada, con Dña. Magdalena Anglada Picó, solteros.

LA NOVELA REGINA.

Los tomos de la «Novela Regina» se venden en esta Imprenta a 0'95 en rústica y a 1'50 encuadernados.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 18 de Junio de 1934

Francoes.	48'40
Libras.	37'00
Dollars.	7'34
Liras.	63'50
Interior 4 p. S.	71'00
Exterior 4 id.	87'25
Amortizable 5 p. S. A 1920.	94'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p. S. 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S.	00'00
Cédulas Uruguay.	00'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 19.—A las ocho

Barómetro.	767'6
Termómetro a la sombra.	23'3
Viento.	Sudotese
Velocidad del mismo.	Flojito
Estado del cielo.	Despejado
Estado del mar.	Marejadilla

Labor gubernamental

No hay notitias.

Al entrevistarse esta noche los periodistas con el subsecretario del Gobierno éste les manifestó que carecía de noticias de interés.

Samper en Palacio.

El Presidente del Gobierno señor Samper estuvo por la tarde en Palacio despachando con el Jefe de Estado a cuya firma sometió varios decretos.

Mañana habrá Consejo.

Al despedirse el subsecretario de la Presidencia de los periodistas, manifestó que mañana (hoy) se reunirán los Ministros en Consejo.

Marina.—No hay informes técnicos.

La nota oficial que nos ha facilitado el Ministerio de Marina dice que son totalmente gratuitas las apreciaciones y comentarios formulados por la Prensa sobre un supuesto informe técnico del Almirante de la flota como resultado de las últimas maniobras navales.

El informe, ni siquiera verbal, ni existe ni ha existido.

Trabajo.—No hay laudo.—Visita de los metalúrgicos catalanes.

El Ministro interino de Trabajo ha negado que haya dictado el laudo a la resolución del pleito de los metalúrgicos.

Se ha limitado únicamente a desestimar el recurso interpuesto por los patronos.

Ha visitado al Ministro una comisión de patronos metalúrgicos catalanes para darle cuenta del recurso presentado contra las bases de trabajo.

Guerra.—Ministro satisfecho.—Piensa volver a Baleares.

El Ministro de la Guerra se halla satisfechísimo del viaje realizado a Valencia y Baleares, donde visitó la guarnición dirigiendo la palabra a los oficiales, clases y soldados.

Ha dedicado grandes elogios al inspector general de Baleares don Francisco Franco.

Añadió el Sr. Hidalgo que, sea o no Ministro, visitará en breve y con más detención a Baleares para admirar sus encantos.

Adhesión a Lerroux.—No cree en escisiones.

Hablando de los actos Lerroux-

Barrios, celebrados últimamente dijo el Ministro de la Guerra que ha enviado un telegrama de adhesión al Sr. Lerroux.

No cree el Ministro, que haya escisiones en el partido.

Tranquilidad en toda España.

El subsecretario de Gobernación ha dado una nota diciendo que reina tranquilidad en toda España.

En el campo se trabaja normalmente.

De política

«Acción Popular» y el pleito de Cataluña.

Se reunió la minoría de «Acción Popular», examinando la situación política, especialmente el pleito planteado entre el Estado Central y la Generalidad de Cataluña.

Referente a este último punto acordaron que procede: Primero, que se suspenda inmediatamente todo traspaso de nuevo servicio a la Generalidad; segundo, que el Estado deje de entregar a la Generalidad todas las sumas procedentes de la cesión de las contribuciones y cualesquiera otras que por razón del Estatuto deba entregarle; tercero, que se declare la ilegalidad de los actos de todas las autoridades y funcionarios encaminados a aplicar la ley de Cultivos, con responsabilidad criminal, y cuarto, que el Estado se haga nuevamente cargo de todos los servicios de Orden Público, con arreglo a la ley reguladora del mismo y al artículo noveno del Estatuto.

Estas medidas deben adoptarse inmediatamente y mantenerse mientras la Generalidad siga en su actitud de rebeldía.

El suplicatorio del señor Lozano se discutirá la semana próxima.

Parece ser que el dictamen de la Comisión de Suplicatorios, respecto al diputado socialista señor Lozano, por tenencia de armas, que fué dictaminado favorablemente por la Comisión no se discutirá hasta la semana próxima.

PRENSA ASOCIADA.

Lo más útil
una pluma

ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la

Imprenta Massanet

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Servicio de Taxis a todas horas en coches cerrados y con todo confort, a precios económicos

Antonio Coll Allés

Depósito de gasolina

Avda. de la República, 40, y San Miguel, 55 bis

CIUDADELA (Balears)

Nuestro servicio especial telegráfico

Varios

Una bomba en el Congreso. No hay víctimas.

Madrid, 17.—23'50

A las 9'40 de la noche ha estallado una bomba de grandes proporciones en la puerta principal del Congreso, causando la natural alarma.

La explosión reunió un enorme gentío en el Congreso teniendo que despejar las fuerzas de Asalto.

Las autoridades personáronse en el lugar del atentado practicando una inspección ocular que dió por resultado la comprobación de que la bomba no había causado víctimas ni daños materiales a causa de estar montada sin metralla, conteniendo únicamente pólvora.

Han sido detenidos dos sospechosos que se hallaban en los alrededores del Congreso.

Aplazamiento de las jornadas de Acción Católica.

Han sido aplazadas las jornadas de Acción Católica que habían de celebrarse en Madrid.

El aplazamiento obedece a las dificultades con que tropieza la celebración de actos públicos a causa del estado de alarma.

Dichas jornadas tendrán lugar el próximo otoño.

Dos detenciones.

Las fuerzas de Asalto han detenido en el pueblo de Pinopuerto a dos directivos de Sociedades obreras, con motivo de la huelga de campesinos.

Recurso ante el Tribunal de Garantías.

La «Gaceta del Norte», de Bilbao, ha presentado un recurso, ante el Tribunal de Garantías, contra la multa de diez mil pesetas que le ha sido impuesta.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUADAELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y órdenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y medio por ciento

" " " un año 4 por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRESA**.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10,
de 1 a 6 inserciones. 2'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10
más de 6 inserciones, la
inserción. 0'35 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,
de 1 a 6 inserciones. 4'50 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,
más de 3 inserciones, la
inserción. 0'60 "

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.)

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. 3'75 "

De 4 a 6 inserciones. 6'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción. 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Debe precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. 50'00 Pts.

Media página. 35'00 "

Un cuarto de página. 20'00 "

ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o semestre, un año, etc., precios convencionales

Si desea Vd. alquilar una

MAQUINA DE ESCRIBIR

Pida informes a:

J. Sirerol Vallés. - Bastión, 19. - Mahón.

RCA

La mejor radio del mundo

RCA

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRESA MASSANET

RCA

RCA

Objetos Primera Comunión ¡Imprenta Massanet! no lo olvide.

— JOSÉ MARÍA CUADRADO, 40 —